

POSIBLES ACTIVIDADES

1.Propuesta de “microrelatos” ::: En nuestro csao podrían ser “microrelatos sobre mi Derechos vulnerados ”

“Relatos breves de un pasado pesado”

Concurso de Microrrelatos Digitales sobre la última Dictadura Cívico - Militar

Se realizó la selección de los textos producidos en el marco del Concurso de Microrelatos “Relatos breves de un pasado pesado” convocado por la Dirección General de Cultura y Educación, a través del Programa Derechos Humanos y Educación dependiente de la Subsecretaría de Educación.

La convocatoria fue destinada a los alumnos de Escuelas de Nivel Secundario, Secundario Técnico, Escuelas de Educación para Adultos, alumnos de Instituciones dependientes de la Dirección de Educación Artística: Escuelas de Educación Estética (4to y 5to Nivel), Polimodales de Arte e Instituciones de Nivel Superior en Arte. El material fue recepcionado por el Programa entre el 28 de marzo y el 28 de junio del 2013.

Jurado: Ana María Shuá (Escritora argentina; Profesora en Letras. Jurado de honor); **Julieta Sanders**(Profesora Titular, Taller de Producción de Textos, Facultad de Bellas Artes, UNLP); Equipo Programa Derechos humanos y Educación DGCyE.

Microrrelatos seleccionados:

- 1 - Dolor - Lucas Rebottaro; Escuela de Estética Nº 1, 9 de Julio. Región XV
- 2 - Nunca apareció - Lucas Martínez; Escuela de Estética Nº 1, 9 de Julio. Región XV
- 3 - Acá nada ha pasado - Augusto Rotaecche, EES Nº 1, Lezama, Chascomús. Región XVII.
- 4 - Pasó el tiempo - Celeste Behotegui, EES Nº 1, Lezama, Chascomús. Región XVII.
- 5 - Malvinas los igualó - Sergio Marcelo Leguizamón, ESB N 54, Lanús, Región II.
- 6 - Atrás de las mariposas... - Lucas Nahuel Cantero, ESB N 54, Lanús, Región II.
- 7 - La pregunta - Ana Paula Perie, EES Técnica, Nº 1, Ramallo, Región XII.
- 8 - La cena está servida - Camila Lucía Silvestre, EM N 17 Polivalente de Arte, San Isidro, Región VI.
- 9 - El primer beso - Doeswijk Jana Caterina, Escuela Normal Superior ES N 1, General Viamonte, Región XIV.
- 10 - Mi padre - Fiamma Pereyra, Instituto San José de Calasanz, Hurlingham, Región IV.
- 11 - Ente de calificación cinematográfica - Instituto San José de Calasanz, Hurlingham, Región IV.
- 12- El torturado - Alexis Escalante, Nicolás Páez, Instituto San José de Calasanz, Hurlingham, Región IV.
- 13 - Encuentros - Karen Villablanca, EES N 2, Tres Arroyos, Región XXI.

- 14 - Mi niño soldado - Sofía Marini EES N 1, Esteban Dufaur, Monte Hermoso, Región XXII
- 15 - Cascote - Federico Tomás Van Brussel, ESB N 9, Lanús, Región II.
- 16 - Una carta que sigue abierta - Brian Ezequiel Lencina, ESB N 9, Lanús, Región II.
- 17 - Otra ausencia - Luciano Pichi, ESB N 7, Río Lujan, Campana, Región XI.
- 18 - No calló y cayó - Lucía Fayolle, Escuela Normal Superior / EES N 4, General Pinto, Región XIV.
- 19 - Escondidas - Pérez Romina Ramona, EEM N 1, Merlo, Región VIII.
- 20 - Alas - Mercedes Aranda, EE Primaria de Adultos N 701, Monte, Región XVII.
- 21 - Ignorancia - Renzo Molina; EEM N 202; Gonzales Chaves; Región XXI.
- 22 - Ausencias en mi pueblo - Cintia Maza Albarenga, EES N 9, Pilar, Región XI.
- 23 - Para contarla - Jonatan Marcos Borrás, EES Agraria N 1, Salto, Región XIII.
- 24 - Una esperanza - Daiana Noelia Caceres, EES N 7, Tres de Febrero, Región VII.
- 25 - Su cruz - Lilián Velázquez, CENS N 451, Monte Hermoso, Región XXII.
- 26 - ¿Dónde están los nietos? - Jessica Carolina Gerez, Centro de Formación Laboral N 1; Educación Especial, Tres de Febrero, Región VII.
- 27 - En paz recuerdo - Giri Victor Gabriel, EEM N 1, Merlo, Región VIII.
- 28 - Noche de insomnio - Quiron Mereles María Rosa, EES N 9, Pilar, Región XI.
- 29 - Bajo las estrellas - José R. Nieto Vargas, EEM N 5, Unidad N 38 (Escuela en contexto de encierro), Olavaria, Región XXV.
- 30 - Órdenes - Mamani Mónica Sandra, EEM N 1, Merlo, Región VIII.

2.

Leer el siguiente artículo y discutir entre todos las preguntas que se formulan a continuación del mismo.

Injustificable ausencia del Estado frente a la escalada de violencia adolescente

Desde hace ya demasiado tiempo que se asiste a un incremento de la violencia adolescente en nuestro país, sin que el Estado haya encontrado fórmulas acertadas para ponerle freno a un fenómeno que daña profundamente al cuerpo social de nuestro país. La crónica cotidiana habla con frecuencia de menores armados que se enfrentan entre si o que intervienen en delitos, que intercambian disparos con la policía, que protagonizan episodios antes reservados a delincuentes profesionales, que son víctimas en refriegas con los patovicas, agresores de docentes, cómplices o autores directos de asaltos a mano armada. Tal como se dijo días atrás en este diario, la escuela, los boliches, los recitales, aunque no excluyentes, suelen ser los

escenarios centrales en los que se desata con dolorosa frecuencia la violencia que tiene a los adolescentes como víctimas y victimarios. Que crecen y se desarrollan en lo que podría calificarse como una verdadera cultura de la violencia. Existen, por cierto, múltiples motivaciones. Como por caso, el consumo de alcohol que hoy se incentiva en los jóvenes. Y la injustificable facilidad con que cuentan para acceder a la droga, de virtual venta libre en cercanía de las escuelas y en muchos boliches. En este sentido, el fracaso en la prevención no puede resultar más elocuente. No le faltan incentivos y explicaciones a esta escalada de la violencia juvenil. A partir de la indiferencia de muchas autoridades para eliminar tantos estímulos y tanta permisividad, sobre la base de la natural indefensión de la adolescencia, es fácil deducir por qué algunos menores terminan por transitar caminos errados. 109 Las últimas semanas han sido pródigas en hechos caracterizados por la excesiva violencia con que se cometieron, con la participación de menores de edad como autores, cómplices principales o como víctimas. En el caso de la autoría y frente al protagonismo de menores en la escalada delictiva, últimamente se han impulsado normas que contemplan penas más severas para aquellos mayores que actúen en banda junto a menores y que, de alguna u otra forma, aparezcan involucrados en el accionar de los menores. Como se ha dicho, es sabido que la inimputabilidad de los menores lleva a muchos delincuentes mayores de edad a “trabajar” con ellos como una suerte de “escudo protector”. Por eso debe insistirse en la necesidad de penar con mayor severidad a los mayores que se valgan de menores para ejecutar acciones delictivas. Está muy claro que la marginalidad, la falta de educación y de ejemplos familiares inciden de manera decisiva en una conducta juvenil que, en no pocos casos, deriva luego en episodios que pueden llegar a ser trágicos y que generan tanta preocupación y alarma en la sociedad. Pero frente a esas evidencias, no cabe la resignación. Aún a pesar de las inconcebibles fallas que se advierten en la comprensión de un fenómeno tan complejo como es el de la violencia juvenil, son las autoridades las que deben promover -con el concurso de todas aquellas disciplinas que se considere necesarias, con la participación de educadores y de los padres- reacciones acordes a la gravedad del problema planteado. Fuente: <http://www.eldia.com.ar/catalogo/20100405/opinion6.htm>, consultado en septiembre de 2014.

- Para analizar cómo es presentada la adolescencia en esta nota, se sugiere confeccionar una lista de todos los calificativos y características que se le atribuyen. Luego, contabilizar cuántos son positivos y cuántos negativos. Finalmente, la idea es realizar una caricatura o una infografía que represente al adolescente según esta nota.
- ¿Existe una adolescencia cuyas características sean idénticas para todos?
- ¿Cuál es el rol del Estado frente a la violencia? violencias y escuelas. otra mirada sobre las infancias y las juventudes 110
- ¿Están de acuerdo con que los adolescentes “crecen y se desarrollan en lo que podría calificarse como una verdadera cultura de la violencia”?
- Leer el artículo “Cadenas que matan” que se encuentra a continuación. ¿Qué similitudes y diferencias encuentran entre este artículo y el anterior? Hacer una descripción de las mismas

teniendo en cuenta la perspectiva de los derechos, la que concibe a los menores como sujetos de control, el enfoque punitivo, la criminalización, las formas de nombrar, las perspectivas subyacentes sobre cómo debería intervenir el Estado, las causas de la violencia, etc.

Cadenas que matan

Por Javier Auyero*

D. murió la semana pasada. Tenía 17 años. Se mató o lo mataron. Nadie sabe. Entró en la escuela donde enseña Flavia, la maestra de una escuela del conurbano, con la que colaboro en un proyecto de investigación desde hace algunos años. D. estaba desorientado, se cree bajo el efecto de alguna droga. En la escuela intentaron contenerlo. Llamaron al hospital para que envíe una ambulancia o un médico. Nadie vino. A la media hora, con claros síntomas de paranoia según quienes lo vieron, D. salió corriendo de la escuela; llevaba una gomera en mano con la que amenazaba a sus fantasmas. Después de una hora, el director de la escuela recibió la noticia de que D. había muerto. Se había ahogado en el riacho podrido y pantanoso que atraviesa el asentamiento lindero a la escuela. Dicen en el barrio que tuvo una pelea con unos vecinos, y que terminó en el río, estancado, y que no pudo salir. Lo velaron en su casa. Su muerte no se reportó en ningún diario. Durante los últimos dos años hemos realizado observaciones y hemos mantenido innumerables conversaciones y entrevistas con los habitantes de tres barrios aledaños a la escuela donde trabaja Flavia y donde fue D. desesperado a buscar ayuda. Inicialmente nuestros objetivos eran determinar los efectos que las grandes transformaciones del neoliberalismo tuvieron en la vida cotidiana de los territorios urbanos relegados y evaluar los efectos que los esfuerzos actuales por aliviar la pobreza y la desigualdad tienen sobre la vida cotidiana de los más destituidos. 111 Junto a las carencias materiales (falta de ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas) y de infraestructura (falta de pavimento, alumbrado, contaminación ambiental, ausencia de recolección de residuos, alcantarilla, etc.), una de las preocupaciones centrales en la vida cotidiana de los más desposeídos gira alrededor de los distintos tipos de violencia –delictiva, relacionada con el consumo de drogas, doméstica, policial, sexual– que hacen que sus vidas estén en riesgo permanente. En un comienzo pensamos que estos distintos tipos de violencia eran, como buena parte de las ciencias sociales aún sostiene, fenómenos discretos, separados, independientes unos de otros. Pero hechos como la muerte de D. demuestran que las violencias están imbricadas unas con otras. En otras palabras, la muerte de D. revela la cadena de violencia que amenaza a quienes viven en lo más bajo del orden social y simbólico. Días antes de su muerte, asesinato o suicidio, los vecinos cuentan que D. fue violentamente agredido por la policía local. “Lo confundieron con un chorrillo, lo metieron en el patrullero y lo cagaron a palos.” Nos lo cuentan con temor de las posibles represalias, y repiten, “si lo ven drogado, ¿por qué no lo llevan a la casa?”. Dicen que cuando D. salió de la escuela agredió a unos vecinos. Estos no llamaron a la policía (¿por qué han de hacerlo si, como nos han relatado innumerables veces, “la gorra siempre llega tarde, a levantar el cuerpo si hay un muerto o a coserte si te violaron?”), sino que tomaron la justicia en mano propia y castigaron a D. Nadie sabe y nadie quizás quiera saber si fueron ellos quienes lo arrojaron al riacho contaminado y letal. ¿Murió D. por el efecto psicofarmacológico de las drogas a las que era adicto? ¿Lo comenzó a matar la policía días antes? ¿Lo asesinaron sus vecinos en un acto de retaliación? Este es un caso cerrado. Olvidado por todos, menos por sus familiares más íntimos, moradores

de un conurbano bonaerense en donde muertes como las de D. parecen importar poco.

*Departamento de Sociología, Universidad de Texas, Austin.

Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-192634-2012-04-25>. html, consultado en septiembre de 2014.

- Para analizar cómo es presentada la adolescencia en esta nota, se sugiere confeccionar una lista de todos los calificativos y características que se le atribuyen. Luego, contabilizar cuántos son positivos y cuántos negativos. Finalmente, la idea es realizar una caricatura o una infografía que represente al adolescente según esta nota.

- ¿Existe una adolescencia cuyas características sean idénticas para todos?

- ¿Cuál es el rol del Estado frente a la violencia? violencias y escuelas. otra mirada sobre las infancias y las juventudes 110

- ¿Están de acuerdo con que los adolescentes “crecen y se desarrollan en lo que podría calificarse como una verdadera cultura de la violencia”?

- Leer el artículo “Cadenas que matan” que se encuentra a continuación. ¿Qué similitudes y diferencias encuentran entre este artículo y el anterior? Hacer una descripción de las mismas teniendo en cuenta la perspectiva de los derechos, la que concibe a los menores como sujetos de control, el enfoque punitivo, la criminalización, las formas de nombrar, las perspectivas subyacentes sobre cómo debería intervenir el Estado, las causas de la violencia, etc. Cadenas que matan Por Javier Auyero* D. murió la semana pasada. Tenía 17 años. Se mató o lo mataron. Nadie sabe. Entró en la escuela donde enseña Flavia, la maestra de una escuela del conurbano, con la que colaboro en un proyecto de investigación desde hace algunos años. D. estaba desorientado, se cree bajo el efecto de alguna droga. En la escuela intentaron contenerlo. Llamaron al hospital para que envíe una ambulancia o un médico. Nadie vino. A la media hora, con claros síntomas de paranoia según quienes lo vieron, D. salió corriendo de la escuela; llevaba una gomera en mano con la que amenazaba a sus fantasmas. Después de una hora, el director de la escuela recibió la noticia de que D. había muerto. Se había ahogado en el riacho podrido y pantanoso que atraviesa el asentamiento lindero a la escuela. Dicen en el barrio que tuvo una pelea con unos vecinos, y que terminó en el río, estancado, y que no pudo salir. Lo velaron en su casa. Su muerte no se reportó en ningún diario. Durante los últimos dos años hemos realizado observaciones y hemos mantenido innumerables conversaciones y entrevistas con los habitantes de tres barrios aledaños a la escuela donde trabaja Flavia y donde fue D. desesperado a buscar ayuda. Inicialmente nuestros objetivos eran determinar los efectos que las grandes transformaciones del neoliberalismo tuvieron en la vida cotidiana de los territorios urbanos relegados y evaluar los efectos que los esfuerzos actuales por aliviar la pobreza y la desigualdad tienen sobre la vida cotidiana de los más destituidos. 111 Junto a las carencias materiales (falta de ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas) y de infraestructura (falta de pavimento, alumbrado, contaminación ambiental, ausencia de recolección de residuos, alcantarilla, etc.), una de las preocupaciones centrales en la vida cotidiana de los más desposeídos gira alrededor de los distintos tipos de violencia –delictiva, relacionada con el consumo de drogas, doméstica, policial, sexual– que hacen que sus vidas estén en riesgo permanente. En un comienzo pensamos que estos distintos tipos de violencia

eran, como buena parte de las ciencias sociales aún sostiene, fenómenos discretos, separados, independientes unos de otros. Pero hechos como la muerte de D. demuestran que las violencias están imbricadas unas con otras. En otras palabras, la muerte de D. revela la cadena de violencia que amenaza a quienes viven en lo más bajo del orden social y simbólico. Días antes de su muerte, asesinato o suicidio, los vecinos cuentan que D. fue violentamente agredido por la policía local. “Lo confundieron con un chorrino, lo metieron en el patrullero y lo cagaron a palos.” Nos lo cuentan con temor de las posibles represalias, y repiten, “si lo ven drogado, ¿por qué no lo llevan a la casa?”. Dicen que cuando D. salió de la escuela agredió a unos vecinos. Estos no llamaron a la policía (¿por qué han de hacerlo si, como nos han relatado innumerables veces, “la gorra siempre llega tarde, a levantar el cuerpo si hay un muerto o a coserte si te violaron?”), sino que tomaron la justicia en mano propia y castigaron a D. Nadie sabe y nadie quizás quiera saber si fueron ellos quienes lo arrojaron al riacho contaminado y letal. ¿Murió D. por el efecto psicofarmacológico de las drogas a las que era adicto? ¿Lo comenzó a matar la policía días antes? ¿Lo asesinaron sus vecinos en un acto de retaliación? Este es un caso cerrado. Olvidado por todos, menos por sus familiares más íntimos, moradores de un conurbano bonaerense en donde muertes como las de D. parecen importar poco.

*Departamento de Sociología, Universidad de Texas, Austin.

Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-192634-2012-04-25>. html, consultado en septiembre de 2014.